



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CERRITO SANTANDER -
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

18 DE MARZO DE 2021

No. 011

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2019-00090-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	EDULFO RUBIANO BASTO	17/03/2021	SIGA ADELANTE LA EJECUCIÓN
681624089001-2019-00048-00	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	EDULFO RUBIANO BASTO Y HERMAN BASTO CALDERON	17/03/2021	SIGA ADELANTE LA EJECUCIÓN
681624089001-2020-00040-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EVER ANTONIO RANGEL ORTIZ	17/03/2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
681624089001-2020-00051-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE WILLINGTON ORTIZ CORREA	17/03/2021	AUTO CORRE TRASLADO CONTESTACIÓN
681624089001-2017-00015-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	PABLO EMILIO CORREA VEGA	17/03/2021	ACEPTA REVOCATORIA PODER Y RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR

**SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 18 DE MARZO DE 2021, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA
JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE**


ANA CAROLINA LEAL MORENO
SECRETARIA.

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750